

Escala Crítica/Columna diaria

*Anuncia el gobernador superado riesgo de inundaciones *Sin embargo, amaga rebrote de la epidemia y el encierro *Los censos también debe servir para medir vulnerabilidad

Víctor M. Sámano Labastida

OFICIALMENTE se anunció que termina en Tabasco la situación de emergencia por las inundaciones y comienza la dura etapa de la reconstrucción. Como usted sabe, esta otra circunstancia crítica inició apenas unas semanas después de publicado el decreto que regulaba la “Transición Gradual hacia una Nueva Normalidad y la Reactivación Económica del Estado de Tabasco” (15 de junio de 2020). De hecho, el primero de junio había comenzado la temporada de huracanes en el Atlántico, que este año fue devastadora.

Estamos en esta región con un pie en la tambaleante “nueva normalidad” de la epidemia de COVID-19 y la otra “normalidad” post inundaciones. En los dos casos no salimos del todo. En el primero, los contagios son un riesgo que amenaza multiplicarse. Ayer se registraron 335 casos nuevos, aunque parte de este repunte obedece a que las brigadas de salud “salieron a buscar” a los posibles infectados; pero también lo hicieron ante las señales de un rebrote luego de que parecía pasada la etapa más complicada.

En la segunda situación, la de las inundaciones, si bien los momentos más arduos y peligrosos van quedando atrás, aún hay comunidades que salen paulatinamente de las anegaciones. Viene el recuento de los daños –hay más de 200 mil viviendas censadas, más lo que falta-, y a partir de eso un programa de recuperación. Cualquier plan en ese sentido se dificulta por las limitaciones que impone la emergencia sanitaria.

LAS ACCIONES Y UN PLAN

LA DECLARATORIA formal del esperado término, por ahora, de los riesgos de inundaciones y lluvias torrenciales, no debe hacer olvidar que está pendiente el Plan Integral. Aunque sin duda algunas de las acciones que ya se realizan deben formar parte de un método de mediano y largo plazos.

Dijo el gobernador López Hernández que Tabasco vivió una emergencia “derivada de los tres fenómenos hidrometeorológicos que afectaron el estado de manera continua a partir del 28 de septiembre”. Habló asimismo del “pronóstico hidroeléctrico”. Se entiende que en este concepto

incluye el impacto que para Tabasco tiene la operación de las presas ubicadas en Chiapas. Un tema que todavía está en proceso, a pesar del decreto firmado por el presidente López Obrador y publicado el primero de diciembre donde se establece también la reinstalación de la Comisión del Río Grijalva (que existió de 1951-1985).

Para Tabasco, el tema de la gestión del agua y de la cuenca está estrechamente vinculado a la cuestión energética. Algunos especialistas coinciden en que no es sólo la generación de electricidad sino también el aprovechamiento del petróleo...y la gestión del territorio.

Parte de estos asuntos deben tener un insumo en los dos censos realizados por la Secretaría de Bienestar (federal) en coordinación con el gobierno estatal. El primer objetivo es entregar los apoyos a las familias que lograron registrarse en el segundo levantamiento de datos; otro objetivo sería tener una especie de mapa de riesgo tanto de las zonas que son impactadas por el desfogue de las presas –el Presidente ordenó mantener un “caudal ecológico” de 300 metros cúbicos por segundo-, como de aquellas afectadas por los cuerpos de agua sin infraestructura de control.

LO QUE EL DILUVIO NOS DEJÓ

POR CIERTO que otro dato que seguramente están procesando los responsables de Protección Civil y de Conagua es el comportamiento de los flujos de agua a partir de toda la infraestructura que se instaló después de 2007. No se había tenido ocasión para saber sus resultados. De la misma forma será necesario el análisis de la aplicación de las restricciones para construir por debajo de las cotas mínimas sobre el nivel del mar –entre 6 y 7-; el promedio del territorio de Villahermosa y Centro se ubica entre 8 y 10 MSN. Podemos fácilmente imaginar el riesgo ante avenidas de agua como las que nos receta un desfogue de más de mil 500 metros cúbicos por segundo ante el llenado de las presas.

En la etapa de la reconstrucción, hay cuestiones que no pueden ignorarse conforme a la opinión de expertos locales y nacionales; una fundamental es reducir la vulnerabilidad para disminuir los costos de un desastre. Si la inundación del 2007 fue calculada por la Cepal en pérdidas y daños por más de 30 mil millones de pesos, no sería descabellada la hipótesis de que en 13 años estos números rojos fácilmente superan los 100 mil millones de pesos. ¿Qué se puede construir con una pérdida constante?

Lo mismo sucede en materia de salud. El esfuerzo en todo el sistema de sanidad pública ha sido extraordinario. Al trágico saldo de 3 mil 158 fallecidos hasta ayer por los contagios de COVID-19 tan sólo en Tabasco, con el consiguiente daño a las familias, habrá que sumar los recursos financieros y humanos que se han destinado al combate de la epidemia. La posibilidad de un nuevo confinamiento es también la de una multiplicación del perjuicio a las actividades productivas.

AL MARGEN

Tabasco, entre dos emergencias; planear para disminuir los costos en dinero y gente

Escrito por Editor

Viernes, 11 de Diciembre de 2020 00:35 -

PENDIENTE aún de una reforma a fondo del sistema de “calificación” de las cuentas públicas, el pleno de los diputados votó por la reprobación del ejercicio presupuestal del 2019 en los municipios de Jalapa, a cargo de María Asunción Silván Méndez y de Macuspana, que tuvo al frente a Roberto Villalpando Arias. Esta resolución ya se preveía desde que los ahora ex ediles fueron depuestos. Los dos llegaron a las primeras regidurías con el registro de Morena. En cambio fueron aprobadas las cuentas de los restantes 15 municipios. El partido en el poder tendrá que ser más exigente con sus abanderados en 2021. (vmsamano@hotmail.com)